

Puerto Francisco de Orellana, 22 de febrero del 2016

Señor
Franklin Jacho Guamaní
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INTERINSTITUCIONAL HNA. INES ARANGO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

LUIS ANTONIO CARRION LALANGUI, en mi calidad de accionista de la Compañía de su representación, a través de la presente, pongo en su conocimiento que, de conformidad con el Art. 191 de la Ley de Compañías, he procedido a ceder UNA ACCION DE UN VALOR DE DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en favor del señor JOSELITO MERQUICEDES PINEDA OCAMPO.

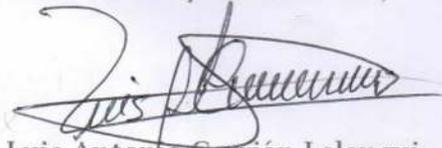
El Cesionario JOSELITO MERQUICEDES PINEDA OCAMPO, es de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 080109874-0.

Por lo expuesto, díguese registrar esta cesión y transferencia de acción, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, consecuentemente, también le pido, efectúe todas las gestiones pertinentes ante la Superintendencia de Compañías, a fin de que, en el Expediente de la Compañía, se registre como nuevo accionista de la Compañía, al Cesionario JOSELITO MERQUICEDES PINEDA OCAMPO.

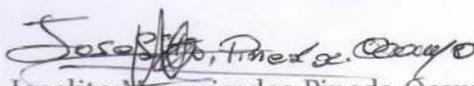
Adjunto copias de cédulas y certificados de votación del cedente y cesionario.

Para constancia, firmo conjuntamente con el Cesionario.

De Usted muy atentamente,



Luis Antonio Carrión Lalangui
C.C. 190014800-6
CEDENTE



Joselito Merquicedes Pineda Ocampo
C.C. 080109874-0
CESIONARIO